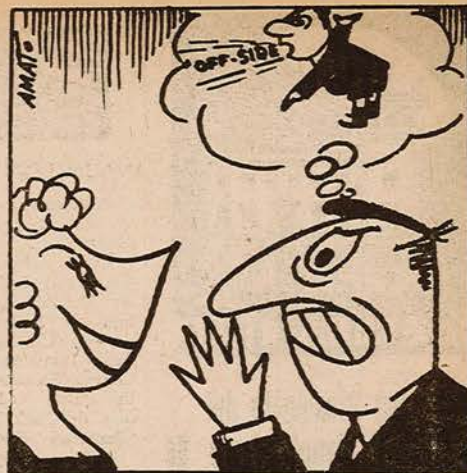


VALLE DE ELDA

SEMANARIO DE INFORMACION LOCAL, DEPORTES Y ESPECTACULOS

Depósito Legal A - 9 - 1958

Año VII - Número 318 ■ Elda, 29 de Septiembre 1962 ■ Precio: 2 pesetas



Nuestro paisano Evelio Esteve triunfa brillantemente

VALLE DE ELDA, que se congratula de todas las cosas buenas de la ciudad, lo hace ahora con el grato motivo de los éxitos obtenidos por nuestro paisano Evelio Esteve en diversas poblaciones catalanas.

Nos llega prensa en la que se enjuicia a este gran tenor como una verdadera realidad del arte lírico; junto a cantantes de la

Concilio Ecuménico

Dentro de algunos días el mundo va a ser testigo de un extraordinario acontecimiento de tal importancia y trascendencia como pocas veces se producen. La Iglesia Católica, por decisión de S. S. el Papa Juan XXIII, va a iniciar las tareas del II Concilio Vaticano, cuyos preparativos se vienen desarrollando desde hace largo tiempo, y cuyas ambiciosas metas están implícitamente contenidas en el lema o consigna principal del Concilio: la UNIDAD.

No está de más recordar la enorme importancia que en la vida de la Iglesia han tenido los Concilios, estas magnas asambleas que han servido a lo largo de la Historia para sentar principios, aclarar puntos dudosos y marcar orientaciones para toda la Cristiandad.

El Concilio que está a punto de iniciarse tiene como principal empeño el afianzar puntos de contacto entre todos los cristianos del mundo, intentando establecer nuevos vínculos y relaciones entre los mismos y adelantar en el camino de la unidad de todos los hombres que creen en Dios.

A este propósito traemos a nuestras páginas unas palabras del cardenal Montini, que, a nuestro juicio, son bien definidoras de la solemnidad e importancia del momento que la Iglesia Católica y el mundo entero están a punto de vivir:

«Como un repique de campanas, el Concilio viene a romper el silencio de los siglos, para señalar una hora nueva en la Historia. Todos los obispos del orbe reunidos en torno al sucesor de San Pedro. Jamás la Iglesia celebró su unidad y su catolicidad con igual grandeza, con semejante fervor, con tan firme y tranquila adhesión a la palabra inmortal de Cristo, en la fe, con más intenso propósito de concordia y de servicio en la caridad. El mundo no puede generar un acontecimiento mayor que éste, porque aunque llegase a igualarle en las dimensiones numéricas, ni de lejos podría com-

pararse con el Concilio en su valor espiritual, aun humanamente considerado. Es, sí, un hecho extraordinario y espectacular que atraerá la atención de toda la Humanidad. Pero es, ante todo, un hecho religioso, que adquiere inestimable dignidad y eficacia por su animación sobrenatural. Un hecho que, por lo mismo, ha de ser observado no sólo con los objetivos fotográficos o con curiosidad de turista, sino

(Continúa en CUARTA pág.)

HUMOR DEPORTIVO Por Amat

NOVIOS

—¡Mira nena, por favor no me hables de «AMORES»! Me haces recordar al árbitro del domingo y me da un malhumor que no veas.

En el interior,
texto íntegro del
**CONVENIO COLECTIVO
PROVINCIAL PARA
EL CALZADO**



categoría de una María Fabregas, soprano excepcional; José Simorra, Miguel Arregui y otros. Evelio Esteve se presentó en el Teatro Fortuny, de Reus, cantando las famosas óperas «La Traviata», de Verdi, y «Tosca», de Puccini. La prensa de dicha ciudad tarraconense dice de él que su actuación fue acertadísima, seguro de su voz, potente, con los agudos enriquecidos por una vibración bella y valiente, luciendo sus facultades principalmente en «Recóndita armonía» y «E lucevan le Stelle».

La prensa barcelonesa habla (Continúa en CUARTA pág.)

Catástrofe en BARCELONA

A la lista de siniestros y catástrofes que ha conmovido al mundo entero en los últimos meses, tenemos que añadir ahora un nuevo y desgraciado suceso de aterradoras proporciones, que sentimos en nuestra propia carne, puesto que ha afectado a la provincia de Barcelona, florón de la España industrial.

La noticia de la terrible inundación provocada por el desbordamiento del río Llobregat como consecuencia de las torrenciales lluvias caídas en los últimos días, se extendió por toda España con la mayor rapidez, produciendo una dolorosa consternación.

Cuando escribimos estas líneas todavía no se conocen datos precisos de la catástrofe, pero sí que cientos de personas han hallado la muerte entre las aguas

embravecidas de río catalán y que muchos hogares han quedado destruidos y sus ocupantes en la mayor aflicción y necesidad.

Como en otras ocasiones, sabemos que España entera ha de responder a la llamada implícita que plantea esta desgraciada situación y que se han de volcar todas las restantes provincias españolas en auxilios materiales y confortadores alientos hacia la provincia que hoy sufre este intenso dolor.

VALLE DE ELDA, que no suele ocuparse de temas extra-locales, no puede menos que, en tan luctuosa ocasión, sumar sus manifestaciones de condolencia a las de todos los pueblos de España y hacer suyo el sentimiento del pueblo catalán en estas horas amargas del desastre.

Campo de Deportes
EL PARQUE

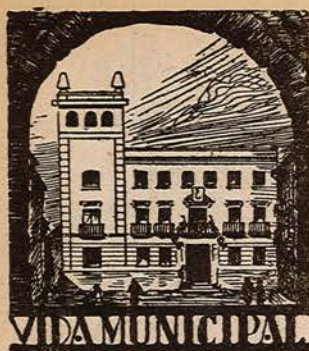


C.D. San Fernando

CONTRA

C. D. ELDENSE





El Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad

HAGO SABER:

Que practicándose en este Ayuntamiento las operaciones para el alistamiento del recuento de 1963 y con el fin de adelantar el mismo y evitar aquellas incidencias que puedan surgir en la situación de los mozos y que les retrasen su clasificación, se ruega a los nacidos en este término municipal desde 1 de enero a 31 de diciembre de 1942 se personen en el negociado de Quintas de este Excelentísimo Ayuntamiento al objeto de revisar los datos de su inscripción y circunstancias personales, y asimismo a los nacidos fuera del término que deseen alistarse en este Ayuntamiento, que deberán llenar instancia que se

NACIMIENTOS

Movimiento del Registro Civil en la primera quincena de agosto:

Día 1: Francisco, hijo de Alfonso Gil Rubio y Francisca Soler Bernal; Emilia Inmaculada, hija de Felipe Hernández Tornero y Concepción Romero Millán; Juan Antonio, hijo de Luis García Serrano y Virtudes Botella Falcó; María del Carmen, hija de José Limorti Requena y Clemencia Romero Gallardo.

Día 2: Miguel Ángel, hijo de Antonio Quinto Rico y Concepción Martínez González; Ana Isabel, hija de José Val Ibáñez y Ana Rubio Gómez.

Día 3: Rosario María, hija de Juan Maestre Pérez y Manuela Llanillo Sánchez.

Día 6: José, hijo de José Vidal Monzó y Teresa Delegido Jarque.

Día 7: Antonia María, hija de Alberto Gil Guizarro y Amalia Cano Rico.

Día 8: Ignacio, hijo de Máximo Aredo Pameque y María Zarza Manzanares; Joaquín Lorenzo, hijo de José M. Martínez Ángel y Concepción Gil López.

les facilitará en estas oficinas para su inclusión.

Lo que hago público para general conocimiento.

Elda, septiembre de 1962.

Firmado: Antonio Porta Vera.

DEMOGRAFÍA

Día 10: Ernesto, hijo de Ernesto Barceló Sánchez y Blanca Cutillas Marhuenda; Nanci Asunción, hija de Oscar Mascarell Berná y Nanci Vidal Luz.

Día 11: Francisca, hija de Ramón Guardiola Bernabé y Francisca López Alonso; Francisco, hijo de Luis Rico Berenguer y Lucía Llopis Carrasco.

Día 12: María del Carmen y Francisca, hijas de Vicente Luna Carbonell y Celestina Molina Molina; José, hijo de José Cano Giménez y Adela Soriano Moreno.

Día 13: María Consuelo, hija de Vicente Torró Jaime y María Consuelo Serrano Martínez.

Día 14: Clemente Javier, hijo de Clemente Juan Juan y Carmen González Busquier; Antonio, hijo de José Mora Ramos y Josefa Verdú Cerdán; María Asunción, hija de Vicente Serna Sarrió y María Ferriz Albert; Melchor, hijo de Segundo Ferrero Villar y Remedios Beltrán Beltrán; Verónica Amalia, hija de Luis Gabriel Torregrosa Mira y Virtudes Amalia López Capelo.

MATRIMONIOS

Día 4: Vicente García Ibáñez con Celia Jover Rico (Santa Ana).

Día 6: Rafael Manuel Jiménez Abate con Magdalena Pérez Jover (Santa Ana).

Día 8: Lucas Soriano Moles con Camelia Genoveva Belda Mañez (Santa Ana).

Día 10: Lorenzo Carbonell Quiles con Alejandrina Gil Escobedo (Santa Ana).

Día 11: Francisco Molina Tenedor con Piedad Pérez Martínez (Inmaculada); Constantino Andujar Villar con María Begoña Guerrero Natorill (Inmaculada); Francisco Bernabeu Ruescas con Encarnación Romero Gutiérrez (Santa Ana).

Día 12: Antonio Martínez Salazar con Amparo Sangodofredo Pérez (Santa Ana).

Día 13: Carlos Porte Camacho con Mercedes Iñiguez González (Inmaculada).

Día 14: Mario Pérez Asensio con Mercedes Pérez Rico (Inmaculada).

Día 15: Francisco Pérez Fuster con Juana Jiménez Jiménez (Santa Ana); Luis Barbellido Pinos con Carmen Gómez Sala (Santa Ana).

DEFUNCIONES

Día 1: Encarnación Cerdán Iñiguez, de 45 años.

Día 11: Francisco Payá Mira, de 54; Dolores Gras Ródenas, de 75.

Día 14: Salud Cantó Arenas, de 29 años.

Día 15: Josefa Giménez Vera, de 29 años.

RESUMEN

Nacimientos, 24.
Matrimonios, 12.
Defunciones, 5.

Vida Religiosa

HORARIO DE MISAS

PARROQUIA DE SANTA ANA — A las 7, 8'30, 11 (de catequesis), 12 y 6 tarde.

PARROQUIA DE LA INMACULADA — Domingos y festivos, 7'30, 9, 10'30 y 12'30.

Laborables: 8 mañana y 8 tarde.

HOSPITAL MUNICIPAL. — A las 8'30 de la mañana.

Accidente de tráfico

El pasado lunes se produjo en nuestra ciudad un nuevo accidente de circulación en el cruce de las calles Martínez Anido y General Varela, sobre las 2'30 de la tarde.

La moto en la que viajaban los hermanos Antonio y Viteilio Soria Navarro chocó con un turismo, produciéndose los motoristas citados diversas erosiones en piernas y brazos. Trasladados a la Casa de Socorro, fueron atendidos por el médico de guardia, siendo el pronóstico leve.

Documento Nacional de Identidad

AVISO

Se recuerda al público en general la obligación de obtener o renovar el Documento Nacional de Identidad antes de final de año, en evitación de las sanciones o recargos correspondientes.

Documentos recibidos

Se encuentran en esta Comisaría los Documentos de Identidad, números:

De primera inscripción: Hasta el 22.087.900.

De renovación (número registro) hasta el 46.000.

Se ruega su inmediata recogida por los interesados, a fin de evitar que en el tiempo reglamentario sobrepasado sean ordenados retirados.

EL COMISARIO-JEFE

TELEVISION

Las mejores marcas americanas
Prestigio y producciones mundiales
Personal diplomado

Elda: **JOSANSO RADIO**
Petrel: **ELECTRONICA MASIA**

CUPON PRO-CIEGOS

NUMEROS PREMIADOS

Viernes, 21.....	570
Sábado, 22.....	597
Lunes, 24.....	877
Martes, 25.....	915
Miércoles, 26.....	804
Jueves, 27.....	238



DISTRIBUIDOR:

Establecimientos **DOMENECH**

Entra en servicio la Biblioteca Sindical

El próximo día 11 de octubre será abierta al público la Biblioteca instalada en el cuarto piso de la Casa Sindical, tanto para el servicio de la lectura y consulta en el mismo local, como para el de préstamo domiciliario.

Notas sindicales

El Grupo provincial de Pelequerías de Señoras recuerda a los titulares de las mismas que los establecimientos deberán permanecer cerrados los domingos y días festivos que señala la legislación laboral. Se advierte también, la obligación ineludible de legalizar su situación si hubiera alguna industria que no lo estuviera, debiendo apresurarse a cumplir los trámites establecidos.

Tombola de Caridad

El martes, día 25, se celebró el sorteo del candelabro de porcelana, de ocho luces, correspondiendo el mismo al número 1.287.

En fecha breve se procederá al sorteo del próximo regalo, que consistirá en un magnífico reloj, montado sobre artística pieza de porcelana.

El sábado, día 29, de 8 a 10 de la noche, e invitadas por la Junta Central de Comparsas, las distintas abanderadas de nuestras Fiestas de Moros y Cristianos colaborarán activa y personalmente en la meritoria labor caritativa de esta Tómbola, participando en la venta de boletos.

Televisión perfecta
Televisión insuperable
Queremos clientes exigentes
Personal diplomado
En Elda: **JOSANSO RADIO**
En Petrel: **ELECTRONICA MASIA**

CONTABLE

Mañana libre
Llevaría oficina
Razón: Teléfono 701

Enrique Amat Navarro

Hebillas, Hilaturas, Ribetes,
Cordones y Apliques varios

García Valiño, 15
Teléfonos 806 y 965

ELDA

Taller Escuela Sindical del calzado

Se pone en conocimiento que además de las enseñanzas prácticas y teóricas para alumnos ya señaladas anteriormente también se dan en este centro clases de cortadoras y modelistas para alumnas.

LA DIRECCION

SE NECESITA
CHICO DE 18 A 20 AÑOS
para ayudante de viajante

PREFERENCIA:
con carnet de conducir

Presentarse en Gral. Mola, 25,
el día 6, de 10 a 2 mañana

VENDO

hormas usadas Caballero, Señora, Series, Sabrinas y Chicarro.
Compro hormas sabrinas caballero y series.

Razón: León XIII, 7

CASA

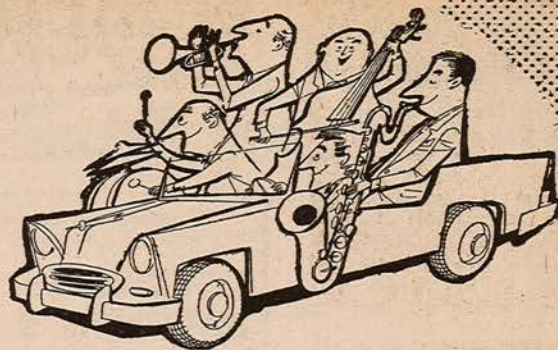
PEPE

Viste a Elda

¡No lo olvide!

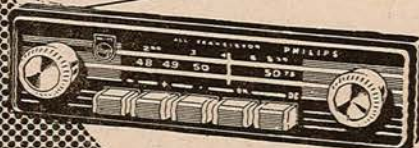
En Cuatro Esquinas

Teléfono 534



¡Excepcional y
distinto de todos
los conocidos!

Este es el nuevo **PHILIPS**
AUTORADIO
que usted debe tener



DISTRIBUIDOR:
Establecimientos DOMENECH

SE NECESITAN:

- UN ENCARGADO DE CORTADORES, con perfecto dominio de cálculos y conocimiento de pieles.
- UN ENCARGADO DE ALMACEN, con conocimientos de reparación, control y expediciones.
- UN ENCARGADO DE ALMACEN DE PIELES Y PRODUCTOS, con conocimientos de pieles, control y cálculos.

Razón: **J. AMAT SANCHIZ - J. M. Pemán, 8 - ELDA**

PERNIPLIX

Pernitos de plástico para el calzado (Patentado)
APARATO ESCALADOR «MANERO»
(Patente 173219)

Jalme Balmes, 14 - Teléf. 855

ELDA

TELEVISION MARCONI

Establecimientos **CANO**

Generalísimo, 17 **ELDA** Teléfono 945

José Antonio Juan Pinos

Fábrica de vivos, ribetes y tiras en piel, pegamoid, plástico
y artículos para el calzado

Cervantes, 25 - Teléfono 814

ELDA



Comenzó la Liga en el Parque... y el escándalo como antaño. Pero con más razón.

Arbitró un tal Serrano Amores... que matan. Se llevó una bronca tras otra. Y eso que el público estuvo comedido y tolerante.

El Deportivo marcó cuatro goles, y el árbitro!, anuló tres. Todo un récord.

Nos empató el Levante. Pero, nos empató un señor de negro.

No es cosa tampoco de negar méritos ni ser desagradecidos. Le tenemos que agradecer al señor Amores el punto que nos dejó. También pudo habérselo quitado. Igual, igual, que nos anuló los goles.

El linier aquél —todos sabéis a quién me refiero, ¿verdad?— se parecía al maestro o jefe. Eran de la misma madera.

Y los del Deportivo, marca que marca goles, el señor Amores anula que anula... y el público aguanta que aguanta. Que ya es aguantar, amigos.

El lleno fue de bandera... el berrinchín de campeonato.

No estamos de acuerdo con los que vociferan mal, y menos con los agresivos, aunque sea sólo de palabra, pero menos estamos con los que desesperan y dan lugar a situaciones desagradables.

El fútbol del Levante es una cosa parecida a mi moto, va

Sección patrocinada por
gentileza de la firma

**UNION DE
TRANSPORTES, S. A.**

muy bien, pero si se estropea, si no le ayudan, no camina.

La revelación de la tarde fue un tal Darwin, extremo del mismo nombre que el centro de antaño e igual de goleador.

Cordones demostró una vez más ser el Superman del Eldense, y si me aprietan ustedes, del grupo. Y si no lo creen, pregunten a Gento.

El partido fue duro, en especial por parte de Pedreño, Céspedes... y otras Gentos.

Dicen que Cordones fue la figura del partido... después del árbitro. Lo justo siempre es justo.

El Levante puede ser campeón. Tiene jugadores para eso y árbitros también.

Mañana el San Fernando, que no es cosa de encenderle velas, sino de quemario a goles.

Montes continúa mejorando, pero lento, al igual que Miguel, y Chiqui. Bueno, de Chiqui no es cosa que os diga yo nada. Preguntar mañana al extremo de su demarcación.

Miren ustedes, si sale Chiqui, y Ruiz-Candela sale de interior,

¡¡OIGA... NADA... LO QUE VD. PIDA!!

Hilos - Adornos - Plásticos - Hebillas - Cordones - Elásticos

Cuando quiera dar la nota, de buen gusto a sus zapatos, TORRES, tiene los apliques, indicados para el caso.

compre en **HILATURAS TORRES** y... no hablemos más

María Guerrero, 43 E L D A Teléfono 635

A los aficionados al fútbol

Una queja, y una súplica

No estamos conformes con la actitud de algunos aficionados, que no dejaban de tener motivos sobrados para mostrarse indignados, pero que cuando un partido se ha acabado, no hay nada que hacer si no es empeorar las cosas. Y no creo yo que desearan esto los que se mostraban violentos. Su amor al club les inducía a hacer eso. Pero era una equivocación. Todos los hombres con cargo y responsabilidad estábamos indignadísimos contra el mal proceder del árbitro, y también nos hubiera gustado demostrarle nuestro justificado mal humor, como se había hecho merecedor por su comportamiento, y en cambio le protegíamos. ¡Qué sa, buen aficionado, en la amar remedio nos quedaba! Pero pienso que experiencia de antaño, el mal nombre de Elda, el descenso, en fin, una de calamidades que es preciso evitar a tiempo. Cualquier buen aficionado ayuda, aplaude, protesta, pero ni mal habla, ni mucho menos se manifiesta belicoso, máxime cuando nada se iba a hacer porque en Elda no se solventan las cosas a golpes, eso ni siquiera lo toleramos. Es preciso estar preparados contra los violentos, contra los que tratan de ensuciar el sagrado nombre de nuestra ciudad. Para esto es mejor no tener fútbol. Lo que a nosotros nos ocurre, también

pasa en las demás latitudes, y una de dos, o se dejan las cosas, o se muestran violentos. Que nadie que acuda a nuestro campo tenga que llevarse mal concepto del público de Elda, así que mostrémonos más benevolentes y más enérgicos a quien corresponda, y más disciplinados. Ponemos a nuestra autoridad en un compromiso, y por demos ponernos frente a ellos con todas las graves consecuencias. Elda deportiva ganará, o perderá, pero demostrará educación ciudadana. Todos cometemos faltas y equivocaciones, pero rectificar es de hombres sensatos, y Elda es hidalga y noble. A todos nos toca demostrarlo. Ni un gramo de mal sonante. Nuestro buen nombre lo exige.—P. L.

Evelio Esteve

(Viene de la PRIMERA pág.)

de su presentación en el Teatro Griego, de Montjuich, con la zarzuela «Katuska», junto a la soprano María Victoria Samaniego y el barítono Esteban Astarloa, éxito que se repitió con «La Taurinera del Puerto», junto con el mismo barítono y la soprano Rosita Abril.

Su actuación en «La Traviata» en Tarrasa, hizo que la dirección del Teatro del Liceo, de Barcelona, se fijara en él y le invitase a ofrecer una audición en dicho teatro, en privado, según leemos en «El Noticiero Universal», pareciendo ser segura su colaboración en el primer coliseo de España para la temporada venidera.

Ultimamente nos ha llegado la noticia de que una prestigiosa doctora filipina, la señorita Purita Pérez, después de escucharle, le ha ofrecido un ventajoso contrato para actuar en los Estados Unidos.

Siempre tuvimos la convicción de que Evelio Esteve triunfaría plenamente, y como buen eldense, llevaría el nombre de su ciudad natal, nuestra Elda, por cualquier rincón del mundo. Lo celebramos y con nosotros todos los paisanos, deseando vivamente que estos éxitos iniciales de su carrera artística se vean con vertientes en una serie ininterrompida de ellos; el muchacho lo merece.

ya tenemos equipo. Lo listos que somos, ¿eh?

Aguardan su oportunidad Tuhami y Echarri. Cuidado que éstos cuando cojan un puesto no lo sueltan. Ya lo veréis. Los sirven cada uno en su estilo.

Como ya saben, o se figuran ustedes la alineación, no me queda más que poner punto y firmar. Aunque también saludar. Hasta mañana en el Parque, si Dios quiere.

CARPINTERO

Concilio Ecuménico

(Viene de la PRIMERA pág.)

que ha de ser mirado con los ojos de la fe y acogido con docilidad y con la alegría de la caridad. Una hora grande tenemos ante nosotros...».



Les recuerda sus diarios servicios por
carretera entre

BARCELONA
Nápoles, 83
Teléf. 266868

VALENCIA
Burriana, 32
Teléf. 277506

E L D A
Gral. Varela, 1ª
Teléfono 99

CINE

Batallón de castigo

Nacionalidad: Alemana.

Director: Harald Philipp.

Intérpretes: Ernst Schoder, Werner Peters, Heinz Weiss.

Censura del Estado: Autoriza da para mayores.

Por diversas faltas —deserción, automutilación, retraso en incorporarse a su unidad, etc.— son destinados varios hombres a un batallón de castigo, durante la segunda guerra mundial, siendo víctimas de las brutalidades y rigor de sus mandos, y siendo encargados de las misiones más peligrosas. Al mismo tiempo, se van mostrando algunas de las escenas en la retaguardia, relacionadas con soldados del batallón. Película realista, que puede catalogarse entre las antibélicas, pues describe la guerra con todo su horror y la vida de los soldados en las condiciones más infrahumanas. Tiene una profunda fuerza dramática, culminando la misma en la secuencia final, verdaderamente apocalíptica. Buena dirección e interpretación.

El F. B. I. y las damas

Nacionalidad: Francesa.

Director: Charles Borderie.

Intérpretes: Eddie Constantine, Françoise Brion, Françoise Prevost.

Censura del Estado: Autoriza da para mayores.

Un agente secreto del F. B. I. busca en Francia a un espía al servicio de cierta potencia extranjera. Las cosas se complican, hay sorpresas y todo acaba bien. El asunto, adaptado de una novela de Peter Cheyney, abunda en secuencias propias del ambiente y, tratado en tono humorístico, logra distraer e interesar al público. La acción está bien llevada, dentro del dinamismo que exigía el guión. Buena fotografía.

El rebelde orgulloso

Nacionalidad: Norteamericana.

Director: Michael Curtiz.

Intérpretes: Alan Ladd, Olivia de Havilland, David Ladd.

Censura del Estado: Apta para todos los públicos.

Un oficial de la Confederación llega al Norte, después de terminada la guerra de Secesión, en busca de un médico que pueda curar a su hijo, privado del habla. Por su procedencia, no es bien recibido en una ciudad y ha de aguantar una serie de vejaciones, hasta que encuentra trabajo en una granja. La idea central es la obsesión del padre de que su hijo recobre la voz, y para conseguirlo no repara en ningún sacrificio. Gracias a la excelente realización de Michael Curtiz, que ha jugado diestramente el elemento color, proporcionando al film una admirable plástica, la película se ve con agrado. Aparecen algunas peleas y escenas propias del «Western», teniendo la fotografía exteriores bien escogidos.

Septiembre en la vida y la muerte de los escritores

En este mes de septiembre nacieron los siguientes escritores: Gaspar Núñez de Arce (día 4 de 1834); Hartzenbusch (6 de 1806); Tristán Bernard (7-1866); y Guido da Verona (7-1881); Federico Mistral (8-1830); Tamayo y Baus (15-1829); Condesa de Pardo Bazán (16-1859); Tomás de Iriarte (18-1750); Ramón de Campoamor (24-1817); Quevedo (26-1580); Próspero Mérimée (27-1803); Eugenio D'Ors (28-1882); Miguel de Unamuno (29-1864).

Y murieron los siguientes:

Felipe Trigo (día 2 de 1916); Turgueniev (3-1883); Georges de Porto-Riche (5-1930); Alejandro Pérez Lugín (6-1926); Sully Prudhomme (7-1907); Mira de Amescúa (8-1644); Quevedo (8-1645); Mallarmé (9-1898); Enrique Conscience (10-1883); Echegaray (14-1916); Tomás de Iriarte (17-1791); Alfredo de Vigny (17-1863); Grimm (20-1863); Sir Walter Scott (21-1832); Padre Rivadeneyra (22-1611); Próspero Mérimée (23-1870); Padre Francisco Suárez (25-1617); Nicodemi (25-1934); Corneille (30-1684).

CARTELERIA

TEATRO CASTELAR

Sábado, domingo y lunes

Magnífico programa doble con el estreno

Batallón de castigo

y

Tú, Kími y yo

por Jerry Lewis

(Autorizado mayores)

Teatro-Cinema CANTO

HOY, continúa el éxito arrollador de la superproducción en color

TOMBOLA

por Marisol

COMPLEMENTOS

(Autorizado menores)

CINE LIS

HOY, inauguración de la temporada

Dos magníficas películas con el estreno

El F. B. I. y las damas

por Eddie Constantine

El dulce Geisha

CinemaScope y technicolor

por Shirley Mac Laine e Ives Montand

(Autorizado mayores)

Coliseo España Cinema Alcázar

Sábado y domingo

Gran programa doble con el estreno

La bahía de los contrabandistas

y

La rebelión de los esclavos

(Autorizado mayores)

CINE CAPRI

Sábado, domingo y lunes

Sensacional programa doble

Es grande ser joven

en technicolor

Hombres temerarios

por Kirk Douglas

(Tolerado menores)

IDEAL CINEMA

Sábado, domingo y lunes

Gran programa doble con el estreno

La bahía de los contrabandistas

y

A pleno sol

(Autorizado mayores)

SALA REX

HOY, sensacional estreno en technicolor

El rebelde orgulloso

por Alan Ladd y Olivia de Havilland

COMPLEMENTOS

(Autorizado menores)

CINE GOYA

HOY, gran programa doble con dos estrenos

El rebelde orgulloso

en technicolor

La mazmorra del diablo

(Autorizado menores)

CINEMA CERVANTES

Sábado, domingo y lunes

Reposición de la mayor superproducción de todos los tiempos

BEN-HUR

por Charlton Heston

COMPLEMENTO

(Tolerado menores)

Universal Médico Quirúrgica, S. A.

Delegación de Elda

Le ofrece el más completo cuadro de especialidades médicas al servicio de su salud

Administrador: **Pedro Maestro**

San Roque, 56

ELDA

CINE REGIO (Petrel)

HOY, inauguración de la temporada

Colosal estreno en cinemascopio y technicolor

Los robinsones de los mares del sur

por Dorothy Mac Guire

COMPLEMENTOS

(Tolerado menores)

Apenas pasadas las fiestas mayores, en la segunda quincena de septiembre, es tradicional que con la desaparición de los grandes calores, las salas cines de cine inicien la temporada de los grandes estrenos cinematográficos. Los espectadores decimos adiós, hasta el año que viene, a las trazas de verano, con profunda nostalgia, sobre todo por parte de los fumadores, para los que empieza la veda del cigarrillo. Pero también, al mismo tiempo, con la satisfacción de saber que en lo sucesivo los programas estarán, como norma general, a bastante mayor altura, en lo que a calidad se refiere, que los proyectados durante los meses estivales.

Para los eldenses la vuelta a los «cines de invierno» y a los abundantes estrenos de cada fin de semana, representa un verda-

dero acontecimiento pues no es menester repetir que el cine constituye en Elda la principal diversión y cuenta con un número de adeptos cada día más crecido.

Por lo tanto, podemos decir que estamos de enhorabuena, puesto que hay en perspectiva varios lotes de superproducciones, de verdaderas películas de categoría —por lo menos a primera vista—, que esperamos tener la satisfacción de ver desfilar esta inmediata temporada por nuestras pantallas. La mayor parte de ellas corresponde a títulos que se anuncian como de inminente estreno en España por las respectivas Casas distribuidoras, y otra parte menos considerable está constituida por producciones que no han llegado todavía, a Elda aunque fueron estrenadas ya en Madrid la temporada pasada. Entre estas últimas citaremos,

en primer lugar, la gran superproducción, con alarde de medios técnicos. «El Cid». La película, que relata la azarosa vida de uno de nuestros más famosos héroes, ha sido asesorada por el ilustre sabio don Marcelino Menéndez Pidal, a primera autoridad de España sobre la materia. A ello hay que añadir que se ha filmado sin reparar en gastos, poniendo en movimiento una ingente máquina de carpintería, vestuarios y decorados. Por si ello fuera poco, los papeles principales han corrido a cargo de dos figuras estelares del firmamento cinematográfico: Charlton Heston y Sofia Loren. Sin embargo, sabemos que la película ha sido y sigue siendo muy discutida. Se le acusa de ingenuidad, de no haber sabido captar el espíritu y el ambiente del héroe y la época de la Re-

conquista. Esperaremos para juzgarla, aunque naturalmente, por su tema, merece toda nuestra simpatía. Hora es ya de que, con dignidad de medios y seriamente, se aborden los gloriosos veneros de nuestra historia nacional.

Otra excepcional película de carácter histórico, rodada, como la anterior, en España, es «Madrone Sans-Genes», en la que Sofia Loren consigue una de sus mejores creaciones artísticas. La película, en la que se despliega todo el esplendor de la corte de Napoleón Bonaparte, narra la vida aventurera de esta novelesca figura histórica que, casada con uno de los mariscales del Imperio, llegó, desde su humilde oficio de lavandera, casi a ser coronada reina.

Y para seguir la racha de películas protagonizadas por la excepcional actriz italiana, hemos de citar también otra de la que se habló mucho antes de su estreno: «La Ciocciara», que le valió a Sofia el codiciado «Oscar» de oro. Esta película se ha presentado en España con el título de «Dos mujeres» y parece ser que bajo la dirección de Vittorio de Sica se han conseguido en sus secuencias efectos dramáticos de una intensidad pocas veces lograda.

Otro film destacable, que precisamente se está proyectando estos días en Madrid, es «Exodo», interpretada por Paul Newman y que viene a ser la epopeya del nuevo Estado de Israel. La película ha sido filmada siguiendo fielmente la línea argumental de la novela del mismo título original de Leon Uris, y se trata en esencia de una obra de acción centrada sobre la odisea del pueblo judío para conseguir su «hogar racional».

Pasando ahora a la serie de películas aún no presentadas en España, pero que se anuncian como de estreno próximo, hemos de citar «El valle de las espadas», que acomete la magna empresa de dar en versión cinematográfica uno de los capítulos de oro de nuestra historia patria, relatando la vida del Conde Fernán González. Es una película hecha en colaboración con Norteamérica y ha sido rodada con toda dignidad de medios en España.

«Los cincuenta y cinco días de Pekín», es el título de otra de las películas de gran espectáculo rodada también en nuestra patria e interpretada por Ava Gardner, Charlton Heston y David Niven. Trata de la guerra de los opoides, sociedad secreta china que atacó sangrientamente a los blancos allí residentes, motivando la intervención armada de los ejércitos occidentales. Hemos oído hablar mucho de esta película, principalmente por los fastuosísimos decorados de Pekín, realmente excepcionales, que se montaron para la toma de sus más impresionantes escenas.

Anthony Quinn nos ofrecerá otra magistral y personalísima (Continúa en SEPTIMA pag.)

¡PROXIMAMENTE!

en los Cines REX y GOYA

¡Otro estreno apasionante!

ROCK HUDSON
ANTHONY QUINN
BARBARA HALE
DIRECTOR:
BUDD BOETTICHER

**TRAICION
EN FORT KING**
COLOR POR TECHNICOLOR

(Autorizada todos los públicos)



ESCANDALO en "EL PARQUE"

Eldense. 1 - Levante, 1

Sí, señores, deportivamente, unos señores de negro han robado al Eldense su partido contra el Levante. Varios miles de espectadores vimos cómo escamoteaba al equipo de casa el punto que el rival de turno se llevó. Para una sola tarde y sólo tres hombres, fueron muchos errores. Elda deportiva supo otra vez de indignación contra los que les atropellan y se burlan en su propia casa. El Eldense ganó el partido de principio a fin y de cabo a rabo por juego, por coraje, por táctica, por amor propio, y por goles. Y yo pregunto: ¿no es esto bastante para adjudicarse los dos puntos? ¿Es que el señor Amores estaba ciego y no veía, así como el linier que le acompañaba?

El señor Serrano Amores, árbitro —según nos dijeron— debutante en Segunda División, nos tiró un punto que le dio a quien no se lo merecía.

EL PARTIDO

Comenzaron los equipos con ataques profundos, más peligrosos por parte del Levante, que hacía emplearse a Mateo a fondo y con acierto. Replica el Eldense con ataques especialmente llevados por Aguado. Los entrenados toman precauciones, y Cordones marca a Gento, al que anula totalmente; García juega atrás, no sabemos si por comodidad o por mandato, pero exhibe su buen toque y escasas condiciones físicas y de lucha. El Levante atrasaba a Calpe a la defensa en busca de Aguado, que le desbordaba a él y al fuerte luchador Pedreño, que se excedía a veces, Castelló a Grande y hasta Vall bajada en busca de Aguado y a descongestionar la media. Haro, Gento y Torres quedaban en punto.

En el minuto 28 Aguado escapa aguantando las tarascadas de Pedreño, y tira a puerta. El rechace lo empalma Darwin y es el gol del Eldense, acogido con delirio por la enfervorecida clientela. En la segunda parte, otra vez salen los equipos con ataques en busca de goles y es Gento quien tira muy bien para que Mateo pare mejor.

Aguado escapa veloz, desborda las líneas de cobertura valencianas y cuando se disponía a tirar a puerta, es zancadilleado por la espalda y cae dentro del área de penalty, sin que el "árbitro" se enterara. Las broncas las podemos describir, pero lo que

se oye no se puede escribir. El Levante logra sacudirse el dominio y pasa a dominador, pero el cuarteto defensivo eldense: los sujeta bien, Lizani pierde una buena ocasión y el señor Amores —hay amores que matan, señores— anula un gol de Soroa. En el minuto 28 Vall logra el gol del empate en jugada de coraje. Poco después Lizani estrella un balón en el lado interior del poste izquierdo, sin que el señor Amores lo contabilice. Y siguen las broncas al árbitro —¡pero qué árbitro!— y cuando faltaban pocos minutos Soroa dribla a varios contrarios, empalma y gol... anulado por el señor Amores. Lo que se llama bronca, no es lo que oímos, pero eso es la indignación hecha mil broncas. Así termina el partido con la victoria moral del Eldense que se ha batido muy bien y ha podido con ese gran equipo que es el Levante... pero no con el colegiado. Como nota curiosa diremos que el Levante y en especial el interior Gento, tan abusado del «cuento» alegando lesiones que no tenían más finalidad que la de perder tiempo, sin que el árbitro descontara ni un minuto, a pesar de que cuando ocurría señalaba su reloj, en además de descuento.

Alineaciones:

Levante: Rodri; Pedreño, Canarasa, Céspedes; Calpe, Curruales; Vall, Gento, Haro, Castelló y Torrens.

Eldense: Mateo; Albert, Arnáiz, Ruiz-Candela; Cordones, Grande; Darwin, Soroa, Lizani, García y Aguado.

Destacados: La defensa y el portero, Vall y Haro, por el Levante. Todos los demás por el Eldense.

FABRICANTE DE CALZADO:

Adornos de última novedad
para la próxima temporada

Especialidad en Pinkis y Guarachas

En 18 de Julio, 20

E L D A

Talleres Mecánicos "MARTI"

Reparación de automóviles en general

Torno mecánico - Ajuste de precisión

Soldadura eléctrica - Lavado y engrase

Queipo de Llano, 13 - E L D A

EL CINE QUE VEREMOS

(Viene de la SEXTA pág.)

creación en «Rarrabás», basada en la novela del premio Nobel finlandés Par Lagerqvist. Es una singular biografía novelada del famoso personaje bíblico, que creemos es la primera vez que se lleva a la pantalla.

«Wes Side Story» («Una historia de la parte Oeste»), nos llega con la recomendación excepcional de sus diez «Oscars» recientemente conseguidos. La pe-

lícula narra una sentimental historia de amor, trasunto del «Romeo y Julieta» trasplantada a los barrios bajos neoyorquinos, y llena de un intenso dramatismo de matices desgarrados, muy lejos del cine superficial que Hollywood acostumbra a fabricar para la explotación.

Verdadero compendio de ternura es «El hombre de Alcatraz», protagonizada por el gran Burt Lancaster y basada en un hecho real, ocurrido en la célebre prisión americana. Un recluso, llevado de su amor a los pájaros, convierte su celda en alivergue de avejillas y dedica su tiempo y su vida al estudio de sus costumbres, profundizando en el tema y llegando incluso a escribir originales tratados de ornitología.

Naturalmente existen otros muchos títulos, que escapan a nuestra memoria en este momento, y que, junto con los mencionados como botón de muestra, esperamos nos deparen una temporada cinematográfica más interesante que la del año pasado. Tónica general de estos tiempos es el desplazamiento de realizadores y actores norteamericanos desde sus cubiles de Hollywood a escenarios europeos. La razón principal suponemos que tiene una base económica, pero de rechazo nos proporciona la enorme ventaja de presentarnos en las películas verdaderos escenarios naturales, y crea un ambiente de intercambios y colaboraciones que estimamos muy provechoso para nuestro cine.

A esperar, pues, el desfile de todos estos éxitos del séptimo arte, que jalonarán la sucesión de nuestros domingos invernales.

Resultados y Clasificación

GRUPO SUR

Las Palmas, 1; Murcia, 0
Plus Ultra, 2; Tenerife, 0
Jaén, 1; Huelva, 1

Mestalla, 0; Granada, 2
Cartagena, 2; Melilla, 1
Sevilla At., 2; Cádiz, 3
San Fernando, 2; Hércules, 2

	J	G	E	P	F	C	P	PR
1 Granada.....	2	2	0	0	4	0	4	+ 2
2 Cádiz.....	2	2	0	0	5	2	4	+ 2
3 Huelva.....	2	1	1	0	5	2	3	+ 1
4 Hércules.....	2	1	1	0	3	2	3	+ 1
5 Melilla.....	2	1	1	0	3	2	3	+ 1
6 Levante.....	2	1	1	0	3	2	3	+ 1
7 Plus Ultra.....	2	1	0	1	2	1	2	= 0
8 Murcia.....	2	1	0	1	3	2	2	= 0
9 Las Palmas.....	2	1	0	1	2	4	2	= 0
10 Cartagena.....	2	0	1	1	3	4	1	- 1
11 Real Jaén.....	2	0	1	1	1	2	1	- 1
12 ELDENSE.....	2	0	1	1	2	4	1	- 1
13 San Fernando.....	2	0	1	1	2	4	1	- 1
14 Mestalla.....	2	0	1	1	1	3	1	- 1
15 Tenerife.....	2	0	1	1	1	3	1	- 1
16 Atlético Sevilla.....	2	0	0	2	2	5	0	- 2

PEATON

La acera es tuya. La calzada del automóvil; crúzala por los pasos señalados.

VALLE DE ELDA

La gran prueba motorista del domingo pasado

Un nuevo y resonante éxito se ha apuntado el Moto Club Eldense con la organización y celebración del VII Premio Excelentísimo Ayuntamiento de Elda, que tuvo lugar el domingo, día 23, en el llamado Circuito de las Escuelas Nacionales de nuestra ciudad.

En el aspecto deportivo, las pruebas acusaron la gran ventaja de los vencedores sobre el resto de los corredores, puesto que puede decirse que aquéllos no fueron en ningún momento inquietados por sus rivales en el desarrollo de las competiciones. Desde el primer instante se colocaron en cabeza, terminando del mismo modo las respectivas carreras.

Estas pruebas motoristas, que ya van adquiriendo carta de naturaleza en nuestra ciudad, cuentan con un buen número de adeptos y aficionados, que se congregaron en masa a todo lo largo del circuito para presenciar las, animando con sus aplausos la competición. Los alrededores del circuito de la carrera, estaban convertidos en aparcaderos de cientos de motos y coches, muchos de ellos procedentes de otras localidades, cuyos dueños habían acudido a Elda atraídos por el indudable prestigio que esta competición que se celebra en Elda ha ido adquiriendo en nuestra comarca.

En las tres pruebas se alcanzaron buenas marcas de velocidad, siendo los resultados los siguientes:

1.ª Para velomotores hasta de 75 c. c. (20 vueltas, 20 kilómetros):

1.º, José Pascual, sobre «Setter», en 21 minutos 51 segundos; 2.º, Vicente Vives, sobre «Mimsa», y 3.º, José Blanco, también sobre «Mimsa».

2.ª Para motos turismo de serie, de 125 c. c. (40 vueltas, 40 kilómetros): 1.º, Enrique Castillo, sobre «Bultaco», en 40 minutos 30.5 segundos; 2.º, Antonio Botella, sobre «Bultaco»; 3.º, Manuel Gracia, sobre «Montesa»; 4.º, Francisco Navarro, sobre «Montesa»; 5.º, Juan Antonio Domínguez, sobre «Bultaco», y 6.º, Vicente Vives, sobre «Bultaco».

3.ª Para motocicletas de competición hasta 250 c. c., libre de categorías: 1.º, José Medrano, sobre «Bultaco», en 38 minutos 41 segundos; 2.º, Crescenciano Bautista, sobre «Bultaco»; 3.º, Antonio Botella; 4.º, Rafael Domínguez, y 5.º, Manuel Pastor.

Se compran toda clase de zapatos de señora

Calle Joaquín Coronel, 25

Televisión a su justo precio

Personal diplomado

Elda: JOSANSO RADIO

Petrel: Electrónica Masía

SE NECESITA MAESTRA TITULAR

Razón: Joaquín Coronel, 29 bis
Horas de consulta de 6 a 7'30 tarde

José Pérez Carpena

ALMACEN DE CALZADOS AL POR MAYOR
COMPRA Y VENTA

Joaquín Coronel, 39
Teléfonos 417 y 579

ELDA

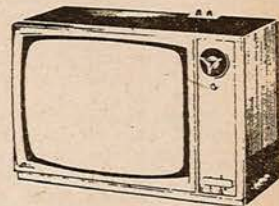


Nuevo

ultra plano

26 CM DE FONDO

con pantalla rectangular de 19" x 114"



"Guardián de Oro"

sintonizador con puntos de contacto en oro de ley

EL TELEVISOR QUE NO PRECISA DEL TALLER DE SERVICIO POR AVERIAS!



DISTRIBUIDOR:

Establecimientos DOMENECH



Señor Director de VALLE:

Mi querido amigo y paisano: En el VALLE del pasado sábado, día 15 de los corrientes, y firmado por «Argos», en la sección «Apuntes de la Ciudad» y en el comentario «Feria y Fiestas», y con un poco de ironía, dice de la necesidad en que nos encontraríamos si por motivos comerciales tuviese que trasladarse la fecha para la celebración de la próxima IV Feria Internacional del Calzado e Industrias Afines, que hasta el presente y con creciente éxito viene celebrándose en nuestra ciudad; tendríamos la necesidad de crear una nueva fiesta, dedicada a la «Santa Feria», al objeto de evitar que los que con motivo de la misma nos visitan se marchen a escape hacia otras ciudades próximas que les brindan más atractivos, una vez realizado el motivo principal de su visita a nuestra ciudad, que es comercial.

Al final del comentario y con buen criterio, insinúa que dado el mucho tiempo de que se dispone, se debía estudiar y solucionar este asunto tan importante, al que en el presente año no se le prestó la atención debida.

Afortunadamente y partiendo de la base de que nuestro pueblo es acogedor y en todo momento hace porque resulte grata la estancia entre nosotros a todos aquéllos que nos visitan, puede organizar una *Semana plena de atracciones* que les haría todavía más agradable la estancia entre nosotros, ya que se dispone de

locales suficientes y sobrados para organizar, entre otros, corridas de toros o novilladas, conciertos filarmónicos, representaciones teatrales, verbenas y partidos de fútbol, así como también, cosa elemental en las Ferias de las características de la nuestra, desfile de modas; ahora bien, todos los espectáculos que insinúo, además de las normales recepciones y atenciones que dedica la Dirección de la Feria, deberían y tendrían que ser de primer orden nacional o internacional.

De lograr el montaje de cuanto antecede, para lo cual se cuenta ahora con tiempo y con la buena voluntad y competencia de los que rigen los destinos de la Feria, conseguiremos hacerles grata la estancia en Elda a los que la visitan, que, unido al interés comercial que les brindamos con nuestra Feria, disfrutaría de espectáculos que quizá no le puedan brindar otras ciudades.

Con mi modesta opinión, y las que espero den otras personas más autorizadas para ello y con la colaboración de todos, no sólo lograremos llegar en plazo breve a conseguir el actual sueño de todos los eldenses: el de que nuestro pueblo sea citado en el mundo entero como donde se celebra la *Feria Internacional*, en su ramo la más importante, y donde durante su celebración se les hicieran pasar a los visitantes unos días inolvidables.

Así lo desea tu paisano.

MANUEL MELLADO

VALLE DE ELDA

CONVENIO COLECTIVO SINDICAL

De las industrias encuadradas en el Sindicato Provincial de la Piel de Alicante, que se rigen por la Reglamentación Nacional de Trabajo en la Industria del Calzado, aprobada por la orden Ministerial de 27 de abril de 1946

En la ciudad de Alicante, siendo las diez horas del día treinta de agosto de mil novecientos sesenta y dos, se reúnen en la Sala de Juntas de la tercera planta de la Delegación Provincial de Sindicatos, don Antonio Belmar, representante legal de la empresa «Hijos de José Martínez Sánchez, S. L.»; don Antonio Díaz Burruezo, don Manuel Martínez Muntó, don José Tomás Conca, don José Maestre Villaplana, representante legal de la empresa «Calzados Luví, S. A.», y don Miguel Sánchez Ferrández, representantes todos ellos de la Sección Económica, y don Manuel Ruzafa Azorín, don Antonio Borreguero Moltó, don Francisco Licián Alfonso, don Adelardo López Pomares, don Diego García Amorós y don José María Amat Alcaraz, representantes de la Sección Social, todos ellos componentes de la Comisión Deliberante del propuesto Convenio Colectivo Sindical para las empresas y productores encuadrados en el Sindicato Provincial de la Piel, afectados por la Reglamentación Nacional de Trabajo en la Industria del Calzado, bajo la presidencia de don Miguel Ángel Espinar Jiménez, asistido por el asesor, don Antonio García Campos, actuando como secretario don José Samper Illán.

Abierto el acto por el presidente, con objeto de dar lectura orgánica definitiva a los acuerdos adoptados en las reuniones anteriores y previo el oportuno cambio de impresiones sobre cada una de las materias tratadas, que se mantienen o modifican en lo que se cree conveniente, se procede de mutuo acuerdo a la formulación y redacción definitiva del texto de este Convenio en los siguientes términos:

CAPITULO I

AMBITO TERRITORIAL, FUNCIONAL Y PERSONAL

Cláusula primera.—Ambito territorial.—El presente Convenio afecta y es de aplicación obligatoria en Alicante y toda su provincia, rigiendo en todos los centros de trabajo ubicados en la provincia, cualquiera que fuese el domicilio social de la empresa.

Cláusula segunda.—Ambito funcional.—El Convenio afecta a todas las empresas encuadradas en el Sindicato Provincial de la Piel de Alicante, que se rigen por la Reglamentación Nacional de Trabajo en la Industria del Calzado, aprobada por Orden Ministerial de 27 de abril de 1946.

Cláusula tercera.—Ambito personal.—Quedarán afectados por el presente Convenio todos los productores de las empresas incluidas en el ámbito funcional, así como todo el personal que en adelante forme parte de las respectivas plantillas de aquéllas.

Se exceptúan los cargos de alta dirección, alto gobierno o alto consejo, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 7.º de la Ley de Contrato de Trabajo.

CAPITULO II

VIGENCIA, RESCISION Y REVISION

Cláusula cuarta.—Vigencia.—El Convenio entrará en vigor el día primero de octubre del corriente año, y su duración será de un año prorrogable tácitamente de año en año de no mediar preaviso en contra del tiempo y forma que determina el Artículo 12 de la vigente Ley de Convenios Colectivos Sindicales y el párrafo cuarto del Artículo 6.º del Reglamento para su aplicación.

Cláusula quinta.—Rescisión y revisión.—La denuncia proponiendo rescisión o revisión del presente Convenio deberá realizarse mediante escrito dirigido al delegado provincial de Trabajo de Alicante. La denuncia habrá de formularse con una antelación de tres meses, como mínimo, respecto de la fecha de expiración del plazo del Convenio o cualquiera de sus prórrogas e incluirá copia del acuerdo adoptado a tal efecto por las representaciones sindicales correspondientes, en la que razonarán las causas o circunstancias determinantes de la rescisión o revisión solicitada.

CAPITULO III

ADHESION A OTROS CONVENIOS

Cláusula sexta.—Adhesión a otros Convenios.—En el caso de que durante el plazo de vigencia del presente Convenio fuese aprobado otro de ámbito superior que resultase en conjunto más beneficioso para los trabajadores, quedarán los obreros y empresarios de esta provincia afectados por dicho Convenio a partir de la entrada en vigor del mismo, quedando por tanto el presente Convenio sin efecto.

Caso de que el Convenio de ámbito superior que se apruebe y al cual se adhieran las partes no contuviese cláusulas de carácter técnico relativas a la producción, continuarán vigentes las que en este Convenio se establecen.

CAPITULO IV

BASES DE PRODUCTIVIDAD

Cláusula séptima.—Actividad normal.—Es la que desarrolla un operario entregado a su trabajo, consciente de su responsabilidad, bajo una dirección competente, pero sin el estímulo de una remuneración por incentivo. Este ritmo puede mantenerse fácilmente un día tras otro sin excesiva fatiga física y mental y se caracteriza por la realización de un esfuerzo constante y razonable. En el sistema de medición de la Comisión Nacional de Productividad es igual a 100.

Cláusula octava.—Actividad óptima.—Es la máxima que puede desarrollar un operario medio, sin pérdida de vida profesional, trabajando ocho horas diarias. En el sistema de medición de la Comisión Nacional de Productividad es igual a 140.

Cláusula novena.—El rendimiento normal, y, por consiguiente, la producción normal, son los exigibles en el presente Convenio.

Cláusula décima.—La remuneración del rendimiento normal queda determinada por el salario base reglamentario más el devengo extrasalarial que en el presente Convenio se estipula.

Cláusula undécima.—Para establecer un sistema de primas debe partirse del rendimiento normal.

Cláusula duodécima.—Las cantidades de trabajo establecidas podrán ser modificadas cuando se cambien el método operatorio o exista un error manifiesto de cálculo o transcripción.

CAPITULO V

DEVENGO EXTRASALARIAL EN CONCEPTO DE PLUS DE CARESTIA DE VIDA

Cláusula décimotercera.—Se establece, con objeto de elevar el nivel de vida de los trabajadores, y a favor de éstos, un devengo extrasalarial del cincuenta y cinco por ciento del salario base reglamentario vigente por día efectivamente trabajado, con el carácter que se determina en el número segundo del Artículo 4.º del Decreto 323/1962 de 15 de febrero del mismo año, sobre ordenación del salario.

Cláusula décimocuarta.—El devengo extrasalarial establecido en la cláusula anterior es compensable a lo largo de cada semana. Previa su determinación, no lo percibirán aquellos trabajadores cuya producción sea inferior al 90 por 100 del rendimiento normal, por causas imputables a los mismos.

Cláusula décimoquinta.—Será causa de aplicación del Art. 77 de la Ley de Contrato de Trabajo, el no alcanzar durante tres semanas, en el plazo de tres meses, el rendimiento correspondiente al 90 por 100 del señalado como normal.

Cláusula décimosexta.—Determinado por la empresa el rendimiento normal, aquellos trabajadores que por causas a ellos imputables no alcanzasen el cien por cien de la actividad normal, pero

‘ARTE Y DECORACION’

Muebles y Lámparas estilo Funcional - Cerámicas
Hierros forjados - Rieles Kirsch para cortinas

Maura, 34

ELDA

Juan Manuel Benedí

PRACTICANTE

Dahellos, 5 - ELDA

sobrepasen el 90 por 100, percibirán el devengo extrasalarial proporcionalmente al trabajo desarrollado.

Cláusula décimoséptima.—No repercusión del aumento en otros devengos.—La prestación establecida en la cláusula décimotercera, no se tendrá en cuenta para el abono de las gratificaciones del 18 de Julio y Navidad, que seguirán abonándose en la forma prescrita en la Reglamentación Nacional para la Industria del Calzado.

Tampoco se tendrá en cuenta a efectos de abono del salario del domingo y días festivos no recuperables, ni para el cálculo de participación en beneficios.

Cláusula décimoctava.—Vacaciones.—Durante el período de vacaciones, las empresas seguirán abonando el devengo extrasalarial en la misma forma como si dicho período fuese de actividad laboral, no abonándose en los días festivos no recuperables del período de vacaciones.

Cláusula décimonovena.—La prestación extrasalarial que se establece en el presente Convenio, estará exenta de cotización de Seguros Sociales Obligatorios y Mutualismo Laboral, y no se computará para el cálculo del Plus Familiar.

CAPITULO VI

TRABAJO A DESTAJO O CON INCENTIVO

Cláusula vigésima.—A partir de la entrada en vigor de este Convenio se considerarán nulas y sin ningún efecto las tarifas de destajo, legalizadas o no, que las empresas tengan establecidas, quedando en libertad aquéllas y los obreros para establecer nuevas tarifas o el sistema de trabajo que crean más conveniente.

Asimismo, desde la entrada en vigor de este Convenio todos los productores afectados por el mismo que realicen sus trabajos por el sistema de destajo, percibirán como mínimo una retribución equivalente a su salario base reglamentario más la mejora extrasalarial pactada, incrementada dicha suma en un veinticinco por ciento. Estas tarifas podrán ser revisadas cuando en condiciones de trabajo normal la remuneración alcanzada por los productores exceda del 100 por 100 del salario mejorado que en el presente Convenio se establece.

Cláusula vigésimoprimer.—Las empresas que tengan establecido un sistema de prima podrán revisarlo cuando las cantidades de trabajo o actividad óptima excedan de un cuarenta por 100 para las que correctamente correspondan con la actividad normal.

Cláusula vigésimosegunda.—Las cantidades en especie o en metálico que libremente hayan concedido o concedan las empresas a sus trabajadores, sin requerir aceptación o contraprestación específica obligada por parte de éstos, no dan derecho a reclamación si se reducen o suprimen, tal y como establece el número séptimo del Artículo 4.º del Decreto 323/1962 de 15 de febrero.

CAPITULO VII

PARTICIPACION EN BENEFICIOS Y PERSONAL EN SERVICIO MILITAR

Cláusula vigésimotercera.—La participación en beneficios continuará siendo del nueve por 100 de los sueldos percibidos por el obrero. No se computará a estos efectos la mejora extrasalarial pactada, de acuerdo con lo establecido en la Cláusula décimoséptima de este Convenio.

Cláusula vigésimocuarta.—Las empresas abonarán una gratificación consistente en una semana de haber al personal que se incorpore a prestar el Servicio Militar.

CAPITULO VIII

ABSORCION

Cláusula vigésimoquinta.—El devengo extrasalarial establecido en este Convenio será totalmente compensable y absorbible con las elevaciones salariales que las empresas pudieran verse obligadas a implantar como consecuencia de disposición del Ministerio de Trabajo. Este principio se formula con la máxima amplitud posible y, por ello, será de aplicación cualquiera que fuese el concepto retributivo legalmente aumentado, tanto si se trata de creación de nuevos conceptos remunerativos, como de la elevación de los actualmente existentes.

CAPITULO IX

TARJETA DE IDENTIDAD PROFESIONAL

Cláusula vigésimosexta.—Por cada Sindicato Local de la Piel se proveerá a todo trabajador en activo, en un plazo no superior a cuatro meses a partir de la vigencia del presente Convenio Colectivo, de una Tarjeta de Identidad Profesional, en la que constarán necesariamente los siguientes datos:

1.º—Número de orden provincial y local.

2.º—Nombre del titular.

3.º—Categoría profesional y número de matrícula en Seguros Sociales.

4.º—Fotografía del titular.

5.º—Empresa a que se halla adscrito.

Dicho documento le será retirado por la Oficina de Colocación cuando se halle en situación de paro, como requisito previo para la entrega de los documentos que acrediten dicha situación laboral.

Cláusula vigésimoséptima.—Con independencia de la gestión específica que corresponde a los diversos Organismos estatales, cada Sindicato Local de la Piel designará un Veedor con tanta autoridad como sea necesaria en la materia para vigilar, comprobar y en su caso tramitar la oportuna denuncia sobre infracciones relativas a encuadramiento y colocación.

CAPITULO X

SALARIO HORA INDIVIDUAL Y HORAS EXTRAORDINARIAS

Cláusula vigésimooctava.—Determinación del salario hora individual.—De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 29 de diciembre de 1961 y disposiciones concordantes, entre ellas la Orden del Ministerio de Trabajo de 28 de agosto de 1961, la determinación del salario hora individual se hará en cada caso de acuerdo con la fórmula siguiente:

$$SHI = \frac{(365 + PE) \times (JBD + A)}{2.416 - (V \times 8)}$$

SHI es el salario hora individual.

PE, es el número de días que comprenden las gratificaciones o pagas extraordinarias de 18 de Julio y Navidad.

JBD, es el jornal base diario.

A, es el importe del premio por antigüedad, en el caso de que se disfrute.

V, es el número de días de vacaciones que corresponde al trabajador cuyo salario hora desea hallarse.

Cláusula vigésimonovena.—El importe de las horas extraordinarias se incrementará con la parte proporcional del devengo extrasalarial establecido en el presente Convenio.

CAPITULO XI

RENDIMIENTOS MINIMOS

Cláusula trigésima.—Rendimientos mínimos.—De conformidad con cuanto dispone la Orden de 8 de mayo de 1961 del Ministerio de Trabajo y resolución de la Dirección de Trabajo de 14 de junio del mismo año, no se establece en el presente Convenio tabla alguna de rendimientos mínimos en atención a las características que concurren en esta actividad profesional, ya que para dicho establecimiento hay que tener en cuenta factores que varían de una a otra empresa, tales como maquinaria, sistema de organización y productividad, etc.

Las empresas afectadas por el presente Convenio deberán presentar dentro de un plazo de dos meses a contar de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia» del Convenio sus tablas de rendimientos mínimos. Con objeto de facilitarles dicha labor a las empresas, la comisión deliberante del Convenio, atendiendo al unánime deseo de lograr una definitiva regularización de los rendimientos y lograr con ello un aumento de productividad y consiguiente elevación del nivel de vida de los trabajadores, señala a título de orientación las siguientes tablas de rendimientos normales:

MODALIDAD DE CALZADOS DE SEÑORA, CHICARRO,

SERIES Y CABALLERO

CALZADO DE SEÑORA

SECCION CORTADO.

	Pares
Zapato salón (dos piezas) en tafiletes	50
Zapato 3/4 piezas en tafilete	38
Zapato 5/6 piezas en tafilete	33
Resto de materiales	
Salón (dos piezas)	64
Zapatos 3/4 piezas	48
Zapatos 5/6 piezas	42

FORROS:

Enteros con planta	94
Con 3/4 piezas	68
Talonera y planta	129

REBAJADO:

Con máquina antigua	214
Con máquina Fortuna moderna	300

DOBLADILLADO A MANO:

Con cinta de refuerzo y cola	65
Sin cinta de refuerzo ni cola	128
Doblado a máquina	200

SECCION APARADO.

Salones	17
Modelos de dos piezas	12
Modelos de tres o más piezas	10

PICADO:

Cálculo según modelos en cada caso.

SECCION SUELA.

Troquelado de suelas o plantas	514
Troquelado topes y contrafuertes	600
Troquelados tapas	1.029
Sacar espigas a máquina	1.029
Biselar suelas	514
Rebajar contrafuertes	428
Cardar suelas con rodillos	695

SECCION MONTADO.

Fijar plantas	300
Rondar plantas a máquina	300
Fijar y rondar plantas a mano	90
Embastado	257
Centrado a máquina	306
Centrado a mano	103
Embastado y centrado a mano, retocado los contrafuertes a cuchilla	51
Montar puntas a máquina, clavado o pegado	385
Montar talones a máquina	342
Montar costados a máquina	279
Montar puntas y talones con hilo	72
Pegado de enfranques y siguientes a dicha operación, dando cola el mismo operario y sentando	51
Zapato montado, pegado a mano de enfranques, puntas y talones chinchados, sentado, encambrillonado, relleno y puesto de tacones, zapato fino	6'25
El mismo trabajo, en zapato corriente	8'75
Las operaciones anteriores, montado totalmente chinchado para zapato fino	7
Para zapato corriente	10
Zapato montado pegado a mano enteramente, sentado, encambrillonado, relleno y puesto de tacones	5'5
Forrar tacones	107
Rellenar y lijar el relleno a mano	385
Lijar montado a máquina para pegar, artículo fino marcando los enfranques previamente	153
La misma operación con los enfranques sin marcar	342
Sujetar el tacon con grapa o tornillo	257
Dar cola a mano al montado y a la suela con cepillo automático	257
Dar cola a mano con cepillo corriente	171
Pegar suelas a máquina (colocándolas) normal	214
La misma operación, máquina automática	300
Pegar suelas que han sido previamente colocadas	650
Sacas filos a máquina	300
Clavar tapas a mano (trabajo corriente)	257
Sacar filos y clavar tapas a mano, recortando las suelas y lijando los frente	63
Clavar tacones a máquina	342
Clavar tacones a mano, sacando y metiendo hormas	86
Encambrillonar y rellenar a mano	125
Lijar el corte, la suela, dar cola y pegar a máquina	62
Rebatir el montado	257

DES- VIRADO.

Suelas y tapas en artículo fino (máquina lenta)	171
Suelas y tapas en artículo corriente, máquina lenta	214
Suelas y tapas en artículos finos (máquina rápida)	220
Suelas y tapas en artículos corriente (máquina rápida)	257

SECCION FINISAJE.

Lijar y apomazar	342
Dar nádur	342
Tintar cantos	342
Lujar cantos a máquina	342
Abrillantar suelas a máquina	342
Sacar hormas y marcar números	342
Sacas hormas y marcar números	342
Terminado manual planta y canto negro	35
Terminado manual planta negro y canto color	32
Terminado manual planta blanco ocalina, corte	35
Terminado manual planta natural	22

SECCION ALMACEN Y TERMINADO.

Poner plantas	214
Lavar, reparar y sacar brillo	32
Rellenar y poner palos	600
Envolver y meter en caja	355
Lavar, reparar y sacar brillo, zapato de dos colores	22
Recortar huecos del forro	214
Desde poner planta hasta dejarlos para envase (un color)	30

SECCION ESPECIAL DE TRABAJOS SEMI-MANUALES.

Zapatos finos en charoles, tafiletes y antes colores tipo botier mixto, cosido o pegado entregados para finisaje...	5
Zapatos corrientes en molletes y ante negro entregados para finisaje	7
Zapatos talón cubierto en tafiletes y ante colores, horma plana, entregado para finisaje	9
Zapatos talón cubierto en becerro sin forro, entregado para finisaje, igualmente en horma plana	12

CALZADOS DE CHICARRO SERIES Y CABALLERO

SECCION CORTADO.

Primera calzadura en plástico (plancha doble)	150
Primera calzadura en piel	80
Primera calzadura (medio forro y plantas)	150
Zapatos de Series 20-37 tipos salones con correas, mercedes y blucher (pinchados y numerados con sus piezas auxiliares)	53
Zapatos de Series 20-37 sobre patrón de 5 a 6 piezas (pinchados y numerados con sus piezas auxiliares)	45
Brodequin 2 piezas pinceta	53
Brodequin 2 piezas blucher	48
Zapato y bota de caballero en modelos lisos y corrientes (pinchados y numerados, con sus piezas auxiliares)	50
Forros de caballero y series todo piel	75
Forros de caballero y series con pala de cuti	80
Forros de caballero y series con pala de cuti y taloneta de badana	140

SECCION REBAJADO Y DOBLADILLADO.

Promedio de todos los modelos anteriores	250
Dobladillado a mano	150

SECCION APARADO.

Chicarro primera calzadura (promedio 15-23)	36
Series (promedio 20-37)	30
Zapatos y botas de caballero modelos lisos	20

SECCION SUELA.

Cortar suelas de caballeros y series (promedio 20-37)	514
Cortar entresuelas caballero y series	600
Cortar topes y contrafuertes caballero y series	675
Corte o troquelado de tapas caballero y series	1.029

SECCION MECANICA.

Fijar plantas a mano caballero y series	350
Montado a máquina «Black», zapato entero-caballero y series	140
Fijar suelas sandalias	160
Centrar a máquina automática	325
Centrar calzado mixto a mano caballero y series	115
Montar costados a máquina caballero y series	375
Montar puntas a máquina «Goodyear» caballero y series	225
Montar puntas y taloneras caballero y series	180
Montar cosido a máquina «Halley» sistema sandalia	200
Rebatir montado mixto en caballero y series	250
Rebatir montado en máquina «Goodyear»	400
Empalmillar a máquina rápida	400
Fijar viras o cerco a máquina	250
Asentar a mano en caballero y series	250
Cosido a máquina «Black»	500
Desvirado de caballero, recortado a máquina	225
Punteado de series	275
Clavado de tacones de caballero a máquina	500
Lijado de tacones de cabero a máquina, previamente desvirados	250
Lijado de tacones de series en suela, previamente desvirados	400

SECCION DE FINISAJE.

Lijar plantas de caballero a máquina	375
Lijar plantas series a máquina	435
Apomazar zapatos de caballero a máquina	275
Apomazar zapatos series a máquina	385
Sacar hormas de caballero a máquina y hacer números	500
Lujar cantos de caballero a máquina	225
Lujar cantos series a máquina	250
Sacar hormas de caballero a mano	250
Sacar hormas de series a mano (promedio 20-37)	270

Los anteriores rendimientos en lo que afecta al trabajo mecánico se han calculado sobre los tipos de máquinas existentes en el año 1955.

Cuando las empresas, por sus características especiales o sistemas propios de trabajo, encontraran discrepancias notables en las tablas que anteceden, podrán calcular los rendimientos normales por uno de estos dos sistemas:

1.º—Cronometraje realizado por un técnico en productividad.

2.º—Promediando la producción realizada por un obrero destajista en el puesto de trabajo que se estudia durante un período de veinte días de actividad normal en la empresa. Sobre dicha cifra se aplicará la siguiente fórmula:

$$RN = \text{Es igual a rendimiento normal.}$$

$$RN = \frac{PD \times 100}{160}$$

PD = Es igual a producción destajo.

Cuando se trate de trabajos realizados a máquina, el 160 de la fórmula se sustituye por 140.

CAPITULO XII

COMISION MIXTA DEL CONVENIO

Cláusula trigésimoprimera.—Se crea la Comisión Mixta del Convenio como órgano de interpretación, arbitraje, conciliación y vigilancia de su cumplimiento.

(Termina en la última página)



Las domésticas

Por JOSE ALFONSO

El asunto de las «chicas de servir» se está poniendo al rojo vivo. Ya no se encuentra una ni por una apuesta. Las secuaces del estropajo y del fogón, amén de la escoba y del cubo, van de baja. Es natural. Corren otros tiempos. Las domésticas buscan hoy otras perspectivas económicas más rentables. En esta lucha de potencia a potencia con nosotros, las leyes laborales las amparan. Pueden ejercer las mismas profesiones y los mismos oficios de los hombres. Pero no ocurre al revés. Llevan ellas ventaja. Los varones no podíamos realizar, hasta ahora, esos menesteres del barrido y de la limpieza, del lavado de los pisos, del arreglo de las camas y otras cosas bajunas para nuestra condición civil. Pero nos tendremos que hacer el ánimo conforme: se escrutar los horizontes. Habrá que agarrarse a la escoba, coger el sacudidor, arremangarnos en el fregadero y demás faenas por el estilo. ¡Hay que ayudar a la parienta ante la escasez de menegildas! Menos mal que la industria alemana, las «aspiradoras», las lavadoras, el butano... nos ahorrarán muchos esfuerzos. Y sobre todo, agachar la costilla, que es lo esencial. Pero por muchas «aspiradoras», que se inventen, el fregado de un piso hay que hacerlo a pulso, con el trape y el cubo a mano, arrastrándose por el suelo.

El cubo tiene mucha solera, es muy difícil de sustituir. Pasa como con el arado romano, la recolección y la trilla realizadas como en el tiempo de los moros. Siguen en pie estos procedimientos antiguos, por muchas

máquinas y tractores que sujan en el ruedo agrario. Como la mano del hombre empujando la hoz, no hay nada. Ni el arado con una mulita, a horcate, se puede comparar con la labor de los tractores o de los jeeps. La mecánica se habrá perfeccionado, pero la «artesanía», la «obra bien hecha», —slogan dorsiano— es lo otro.

A mi inolvidable amigo Felipe Sassone le preguntaron una vez a qué toreros admiraba más Sassone «chamuyabas» un rato largo de toros. Y contestó que los lidiadores actuales que más le placían, eran Antonio Bievenida y Antonio Ordóñez.

—¿No le gusta Luis Miguel? —insistió el preguntante.

—Es un buen torero —dijo Sassone— pero me gustan más los que he citado. Prefiero el bordado a mano al bordado a máquina.

Y con ese «bordado a mano» andamos sin tanto en la agricultura como en la industria, como en los insustituibles cubos de agua cuando hay que dejar el piso como un espejo.

Las fábricas de calzado —principalmente —y el tomate de Nozelda, han retirado de la circulación, por estos contornos, a las domésticas. Ganan jornales más elevados que de «asistentas» en las casas. Y consiguen, como Ben Bella y sus cofrades, la «autodeterminación» y la «independencia», tan de moda ahora.

Las damas ricas se hallan contentadas. Se presenta un panorama tenebroso en el que no ha brá más remedio que arremangarse e ir al toro hogareño, que no es una mona, sino un búfalo. Preguntaba recientemente una señora en una visita, por el «servicio».

—¿No sabéis de ninguna chica del campo? En el pueblo ya no se encuentra ninguna.

La buena señora, con su despieste, denotaba un gran candor y una voluminosa ingenuidad. Porque las chicas del campo que necesitan un jornal —y hasta las ricas, para «entretenerse»— hacen «pasaditos», «doblan», tienen en casa sus máquinas de aparadoras y picadoras. Luego, en bicicletas e incluso en moto, van a entregar las tareas a las fábricas.

¡Ganar más dinero! Esta es la plausible aspiración de los bipedales humanos, sean hembras o varones. La gente lleva una buena tónica de vida. Trabajar, pero divertirse, vistiendo buenas ropas y con excelente manducatoria en la mesa. Lo que no rinde

Convenio Colectivo Sindical

(Viene de la página anterior)

Esta Comisión tendrá su sede en la Delegación Provincial de Sindicatos y estará integrada por el delegado provincial de Sindicatos, que actuará como presidente y decidirá con voto de calidad, y dos vocales económicos y dos sociales que serán elegidos por las respectivas Secciones Provinciales.

CAPITULO XIII

CLAUSULAS ADICIONALES

Cláusula trigésimosegunda.—En todo lo que taxativamente no se modifica en el presente Convenio se estará a lo dispuesto en la Reglamentación Nacional de Trabajo para la Industria del Calzado aprobada por Orden Ministerial de 27-4-46, y demás disposiciones que regulan dicha actividad.

Cláusula trigésimotercera.—No repercusión en precios.—La Comisión Deliberante considera que estableciéndose en este Convenio las bases para normalizar e incrementar la producción, los acuerdos establecidos no deberán producir a su juicio elevación de precios.

Cláusula trigésimocuarta.—Unanidad en los acuerdos.—Las dos representaciones que han concurrido a la elaboración y aprobación de este Convenio y cada uno de sus miembros hacen constar que todos los acuerdos han sido adoptados por unanimidad. Considerando cumplidos los fines de esta reunión, se da por terminada la misma, firmando todos los reunidos con el señor presidente y conmigo el secretario, que certifico: Firmados y rubricados.

Advertencia importante.—La Comisión Deliberante del Convenio ha acordado dar inmediata y amplia difusión al contenido del mismo. Por tal motivo la presente transcripción se ha efectuado con la máxima rapidez y pudieran existir en ella errores materiales o erratas mecanográficas. Debe tenerse en cuenta que el texto oficial exacto será el que se publique oportunamente en el «Boletín Oficial de la Provincia».

II Concurso Nacional de Fotografía de Vivienda

El Instituto Nacional de la Vivienda ha convocado el II Concurso Nacional de Fotografía de la Vivienda, para premiar las fotografías sobre temas relacionados con viviendas construidas con protección estatal en sus aspectos documental y técnico, que por su calidad artística puedan destinarse a la difusión y divulgación técnica. También podrán referirse a edificios complementarios de grandes núcleos urbanos, servicios, mobiliarios y ajueres, anejos de viviendas rurales, etcétera.

Se establecen dos modalidades de fotografías: blanco y negro y color. Para cada una de las cuales se fijan los siguientes premios: 1.º, de 10.000 pesetas; 2.º,

de 5.000, y cinco premios de 3.000 pesetas cada uno.

Las fotografías deberán presentarse en el tamaño 18x24 sin montaje, con un lema, y en un sobre cerrado en el que figurará el mismo lema se contendrá el nombre del concursante. Deberán ser enviadas directamente a la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda, Departamento de Divulgación, o bien entregadas en las Delegaciones provinciales del Ministerio de la Vivienda, cualquier día laborable hasta el 24 de diciembre próximo.

Para más información, los interesados pueden dirigirse a dichas Delegaciones.

apenas, se va yendo a hacer garrafas. En mi pueblo había muchas «randeras». Se las veía incluso en las calles, cuando hacía buen tiempo, lidiando con el cojín relleno de paja, los alfileres y los bolillos de eboj, urdiendo puntillas y encajes. Ya han licenciado este trabajo. Apenas subsiste alguna vieja, como un simbo de las «últimas de Filipinas». Las mozas trajinan en las fábricas y en el tomate novelden se. ¿Cómo han de ir a servir en las casas? ¡Ni hablar de los pilares postizos!

Un lejano pariente mío, fallecido ya, cuando era joven se hallaba intoxicado por las ideas revolucionarias. Bakunin, Carlo Malato, Kropotkin y otras firmas, se erigían en sus ídolos sociales. Mi pariente era hijo de una familia muy rica. No obstante su ideología explosiva, llevaba una existencia como un marajá. Estos arroces siempre se han dado

mucho. En la cabeza, la «revolución social». Y en la anfora burguesa, lo mejor de lo mejor. Con un tren de vida cómodo y holgado. En este plan, tanto da cultivar las ideas más avanzadas como las retrógradas. Llamarse anarquista, como antropófago o virrey del Perú.

Una mañana —se levantaba a las doce— mi lontano pariente bajaba por las escaleras, recién despedido del catre. Se tropezó con una de las criadas de su casa que estaba lavando el piso. Le nía a su vera el estrepitoso cubo de agua y se hallaba arrodillada en el suelo. El teórico de Bakunin quiso marcarse un farol y le soltó.

—¡Levántate y emancípate!

La buena mujer, sin enterarse de lo que le quería decir, siguió terne en su fregoteo. ¡Ahora es cuando se ha levantado y emancipado.



Redacción y Administración

Moscaldó, 1 - 1.º

Teléfono 300

SUSCRIPCION

	España	Extranjero
Un semestre	50'—	75'—
Un año	100'—	150'—

Las suscripciones de fuera de Elda se abonarán por anticipado, por Giro Postal u otro medio de fácil cobro